

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No 13 (noviembre 4 de 2022)

Por la cual se ratifica la elección del representante estudiantil al Consejo Superior.

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

## **CONSIDERANDO**

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los estudiantes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un estudiante elegido por votación universal y secreta por los estudiantes regulares.

Que de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector "Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico."

Que la Resolución 01 del primero de febrero de 2022 reglamentó la elección de los representantes estudiantiles a los diferentes órganos de la Institución.

Que los estudiantes que cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 121 del reglamento Académico de Pregrado se postularon para ser elegidos representantes de los estudiantes al Consejo Superior fueron: Nicolás Díaz Guayazana del programa de Matemáticas, Cristian Daniel Castillo Barbosa del programa de Mercadeo, Karen Banesa Alarcón Arévalo del programa de Administración de Negocios Internacionales y Paula Valentina Torres del Programa de Psicología.

Que, mediante votación realizada por los estudiantes de la Institución de manera virtual del 26 de octubre al 2 de noviembre de 2022, ha sido elegido el estudiante Cristian Daniel Castillo Barbosa, del programa de Mercadeo, como representante de los estudiantes ante el Consejo Superior.

Por lo anteriormente expuesto,



## **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Ratificar la elección del estudiante Cristian Daniel Castillo Barbosa, con código 715202009, como representante de los estudiantes ante el Consejo Superior, por un período de seis (6) meses.

**ARTÍCULO 2.-** El estudiante Nicolás Díaz Guayazana, del programa de matemáticas, ejercerá como suplente ante la eventual ausencia del estudiante Cristian Daniel Castillo Barbosa.

Dado en Bogotá, a los 4 días del mes de noviembre de 2022.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE** 

LINA URIBE CORREA

Rectora

ANDRÉS RAMÍREZ BUENO